



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TIOSA S.A.

EXPEDIENTE: 4061

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
G10035707	15/07/2014	LOPEZ PEREZ FERNANDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

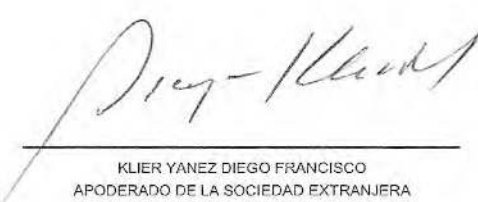
IDENTIFICACION: SE-G-00002787 NOMBRE: BIMAR INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
MOTIVO PRESENTACIÓN: AUMENTO DE CAPITAL DIRECCIÓN: PASEO DE LA REFORMA No. 1000, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA
AÑO / FECHA: 24/06/2016 NACIONALIDAD: MEXICO
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1705122677 NOMBRE: Klier Yanez Diego Francisco
TELÉFONO: 022220550 DIRECCIÓN: AV. DIEGO DE ALMAGRO N30-134 Y AV. REPUBLICA
CORREO ELECTRÓNICO: vcharro@fabara.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0001905	GRUPO BIMBO S.A.B DE C.V.	OTRO	MEXICO	PROLONGACIÓN PASEO DE LA REFORMA 1000,	vcharro@fabara.ec	SI


Klier Yanez Diego Francisco
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



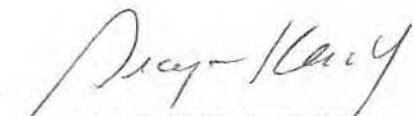
Factura: 001-002-000019036



20161701026D04361

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701026D04361

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 3252-DP17-2016-VS, comparece(n) DIEGO FRANCISCO Klier YANEZ portador(a) de CÉDULA 1705122677 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A "BIMAR INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 22 DE JULIO DEL 2016, (11:04).


DIEGO FRANCISCO Klier YANEZ
CÉDULA: 1705122677



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 3252-DP17-2016-VS